



Knowledge hub
-
Collection of best practices

Summary of the best practice

1. Title of the best practice (e.g. name of policy, programme, project, etc.) *

Plan Nacional de Formación Permanente

2. Country or countries where the practice is implemented *

Ecuador, a nivel nacional con los docentes del magisterio fiscal

3. Please select the **most relevant** Action Track(s) the best practice applies to *

- Action Track 1. Inclusive, equitable, safe, and healthy schools
- Action Track 2. Learning and skills for life, work, and sustainable development
- Action Track 3. Teachers, teaching and the teaching profession
- Action Track 4. Digital learning and transformation
- Action Track 5. Financing of education

4. Implementation lead/partner organization(s) *

Ministerio de Educación del Ecuador, Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo a través de la Dirección Nacional de Formación Continua.

5. Key words (5-15 words): Please add key descriptive words around aims, modalities, target groups etc. *

disciplina, didáctica, pedagógica, digital, socioemocional y transversal.

6. What makes it a best practice? *

La ejecución del Plan Nacional de Formación Permanente se plantea, desde la DNFC, pensar a la formación docente, como un proceso continuo de reflexión crítica, que permita observar la práctica en las aulas, desde un enfoque pedagógico de adaptación metodológica y curricular. Promulgando y pensando en itinerarios formativos pertinentes que lograrán dar cuenta de rutas formativas contextualizadas. A través de la implementación de estos programas formativos se han fortalecido las competencias de las y los docentes del Magisterio Fiscal, además se ha reforzado el trabajo interinstitucional entre la Academia y esta Cartera de Estado, permitiendo de esta manera, mejorar la articulación entre el nivel medio y el sistema de educación superior del país. Para lograr este propósito se han generado espacios de diálogo, los cuales deben continuar desarrollándose para propiciar reflexiones asentadas en la realidad de las y los docentes. Se piensa que la formación docente, no debe ser vista como la única posibilidad de mejoramiento de las prácticas educativas, si no que más bien entra en diálogo con reflexiones y conocimientos que permiten observar la labor docente de modo más abarcativo, como el acompañamiento y la socialización de saberes integrales dentro de las aulas. La misma contención a estudiantes da cuenta de un acompañamiento mucho más afectivo que determina el desarrollo de los procesos áulicos pero que desde una mirada errónea se podría argumentar que no son suficientes para el mejoramiento en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Description of the best practice

7. Introduction (350-400 words)

This section should ideally provide the context of, and justification for, the practice and address the following issues:

- i) Which population was affected?
- ii) What was the problem that needed to be addressed?
- iii) Which approach was taken and what objectives were achieved? *

El Ministerio de Educación ha planteado cinco Ejes de trabajo (Encontrémonos, Todos, Libres y flexibles, Fuertes y Excelencia educativa). En este contexto, la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo a través de la Dirección Nacional de Formación Continua, responde al eje cuatro Fuertes, está ejecutando el Plan Nacional de Formación Permanente que promueve la optimización del Ministerio y dignificación de la carrera docente.

Para la ejecución del mencionado Plan se plantearon cinco fases, que son: I. Diagnóstico, II. Reflexión, III. Planificación, IV. Ejecución y V. Evaluación, de las cuales se han ejecutado tres, y se detallan en:

Primera fase, Diagnóstico, responde al análisis de evaluaciones realizadas a docentes y estudiantes para identificar la correlación del desempeño docente y estudiantil, además de plantear lineamientos sobre la formación para el mejoramiento del desempeño docente.

Para la Fase II Reflexión, posterior al análisis del panorama nacional sobre el desempeño docente se planteó generar espacios de diálogo que buscan el análisis, la comprensión y detección de necesidades de formación, orientadas a la transformación de las prácticas educativas.

El proceso reflexivo permitió identificar las necesidades de capacitación de docentes y directivos del Magisterio Fiscal a través de la implementación de mesas de trabajo a nivel nacional, con la participación de docentes y representantes de las Instituciones de Educación Superior identificadas en cada territorio.

En este contexto, se determina que la ejecución de la Fase II, Reflexión, ha tenido un impacto significativo en las y los docentes a nivel nacional, ya que a través de la implementación de las mesas de trabajo lograron concretarse diálogos diversos y asentados territorialmente. Diálogos que permiten que el diseño de la política pública cuente con los aportes de los principales beneficiarios de la formación docente en respuesta a sus necesidades e intereses para el mejoramiento de la labor docente.

La Fase III. Planificación, se enmarca en las opciones de formación de docentes y directivos de acuerdo con su perfil profesional. Comprende la recopilación de los resultados del Diagnóstico y la Reflexión.

La Fase IV Ejecución, se basa en la implementación de itinerarios de formación que aportan a la consecución del plan personal formativo y fortalecen el desarrollo profesional docente, lo cual contribuye de manera significativa para alcanzar la calidad del sistema educativo.

Finalmente, la Fase de Evaluación, se desarrollará a través de tres componentes: evaluación externa, evaluación de los programas y autoevaluación docente, permitiendo mejorar los procesos de ejecución de la Política de desarrollo profesional docente, a través de un proceso continuo, de diálogo, actualización y adaptación de acuerdo con las necesidades del contexto. Desde la DNFC, se ha propuesto la ejecución del Plan Nacional de Formación Permanente en torno a la reestructuración y adaptación continua ya que los intereses y necesidades de las y los docentes del magisterio fiscal, están en constante cambio. El contexto actual determina procesos cambiantes y diversos, en constatación de esa realidad es que nos interesa evaluar las acciones realizadas y adaptar itinerarios para el mejoramiento de los procesos dentro del aula.

8. Implementation (350-450 words)

Please describe the implementation modalities or processes, where possible in relation to:

- i) What are the main activities carried out?
- ii) When and where the activities were carried out (including the start date and whether it is ongoing)?
- iii) Who were the key implementation actors and collaborators? (civil society organizations, private sector, foundations, coalitions, networks etc.)?
- iv) What were the resources needed (budget and sources) for the implementation?

*

El Plan Nacional de Formación Permanente, tiene como objetivo plantear la oferta de formación bajo los criterios de calidad, pertinencia e inclusión a través de la construcción de itinerarios y rutas formativas reflexivas y contextualizadas; lo que permitirá que desde esta cartera de Estado se identifique el acceso, permanencia y eficiencia terminal de los programas de formación, con el fin de que las y los docentes culminen exitosamente su ruta formativa.

Al respecto en la Fase II. Reflexión, permitió identificar las necesidades de capacitación de docentes y directivos del Magisterio Fiscal a través de la implementación de mesas de trabajo a nivel nacional, en este sentido se desarrollaron 26 mesas de trabajo en territorio, en las provincias de: Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena, Guayas, El Oro, Morona Santiago, Cañar, Orellana, Sucumbíos, Pastaza, Napo, Pichincha, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Zamora Chinchipe, Loja, Carchi, Imbabura, Azuay y Galápagos en las que han participado 38.249 docentes (en modalidad presencial y virtual), de igual forma asistieron representantes de las Instituciones de Educación Superior identificadas en cada territorio.

Tabla 3 Total asistentes mesas de trabajo

ASISTENTES

PRESENCIAL VIRTUAL TOTAL

584 37.665 38.249

Fuente: Reporte asistentes mesas de trabajo PNFP

Elaboración: Dirección Nacional de Formación Continua, 2022

En las provincias de El Oro y Zamora se desarrollaron mesas de trabajo con la presencia de asesores, auditores, directores distritales y representantes de la Coordinación Zonal 7.

En este sentido, como parte del desarrollo de la Fase III, Planificación, la Plataforma Mecapacito se ha reestructurado para que responda de manera pertinente a las necesidades de formación de las y los docentes y directivos del magisterio fiscal a través de la construcción de itinerarios formativos contextualizados, enfocados a la consecución de su Plan Personal Formativo.

La Plataforma Mecapacito se implementó en el año 2016, se han ejecutado varios procesos gratuitos de formación docente mediante el sistema de gestión de aprendizaje (MOODLE), incrementando el acceso de la población docente del magisterio fiscal, con un total de 830.710 registros de capacitación.

La reestructura de la Plataforma Mecapacito, permitirá que las y los docentes encuentren un espacio virtual amigable en donde logren:

- Visualizar el catálogo y la programación de cursos ofertados, ingresando con el usuario y contraseña de su correo institucional.
- Identificar programas de formación dispuestos para el mejoramiento de su práctica educativa.
- Desarrollar cursos innovadores, dinámicos e interactivos que permitan potenciar sus competencias.
- Consolidar los resultados de su formación permanente a través de un portafolio virtual que permita evidenciar los avances de la construcción de su Plan Personal Formativo.
- Respalda su trayectoria formativa a través de la descarga ágil y personal de certificados, de los

programas ofertados por el MINEDUC, para procesos de ascenso y recategorización.
 Toda la información se podrá revisar en la Plataforma Mecapacito a través de la dirección: <https://mecapacito.educacion.gob.ec/> y los canales oficiales del MINEDUC. Este espacio ha sido creado por y para las y los docentes del magisterio fiscal.

9. Results – outputs and outcomes (250-350 words)

To the extent possible, please reply to the questions below:

- i) How was the practice identified as transformative? (e.g., impact on policies, impact on management processes, impact on delivery arrangements or education monitoring, impact on teachers, learners and beneficiary communities etc.);
- ii) What were the concrete results achieved with regard to outputs and outcomes?
- iii) Has an assessment of the practice been carried out? If yes, what were the results? *

Los resultados sobre el Plan Nacional de Formación Permanente se prevé obtenerlos posterior a la ejecución de la Fase cinco. Sin embargo, se ha considerado su institucionalización a través de la creación de la política pública de Formación permanente. Así mismo podemos mencionar que la oferta para la formación permanente gratuita en modalidad virtual, MOOC, ha sido incrementada con el propósito de beneficiar a los aproximadamente 160.000 docentes del magisterio fiscal. En este sentido, se puede indicar que, durante el año 2022, en programas de formación permanente se ha ofertado el curso en “Atención a las necesidades Educativas Especiales” beneficiando a 8.485 docentes con el fin de fortalecer las competencias para el trabajo con estudiantes con NEE.

10. Lessons learnt (300 words)

To the extent possible, please reply to the following questions:

- i) What were the key triggers for transformation?
- ii) What worked really well – what facilitated this?
- iii) What did not work – why did it not work? *

Los procesos de formación deben ser construidas en dialogo con las y los beneficiarios con el fin de cubrir las necesidades tanto institucionales como personales de docentes con el propósito de mejorar la práctica educativa y el desempeño profesional.

Uno de los aprendizajes desde la institución ha sido priorizar las necesidades e intereses de las y los docentes a través de un proceso autorreflexivo sobre la práctica docente lo que conlleva la creación de un Plan Personal Formativo, contextualizado a través de itinerarios formativos que refuercen el dominio de las competencias jerarquizadas para el desempeño docente.

11. Conclusions (250 words)

Please describe why may this intervention be considered a “best practice”. What recommendations can be made for those intending to adopt the documented “best practice” or how can it help people working on the same issue(s)? *

Se concluye que el Plan Nacional de Formación Permanente incide de manera directa en el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje a través del fortalecimiento de las competencias priorizadas para la práctica docente ya que reduce la brecha entre la oferta y la demanda de procesos de formación.

Con la implementación del Plan, las y los docentes tienen autonomía en la selección de itinerarios formativos a través de un diagnóstico analítico y reflexivo que les permitirá ubicar la ruta formativa para fortalecer sus competencias profesionales y mejorar sus procesos dentro del aula.

12. Further reading

Please provide a list and URLs of key reference documents for additional information on the “best practice” for those who may be interested in knowing how the results benefited the beneficiary group/s. *

N/A